

77048

77016



1959

MEMORIA DESCRIPATIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Modesto Tuset Canet, de nacionalidad española.

Residente en MANRESA (Barcelona). - San José, 3

por :

"MALETA-TOLDO"

- - -

77016



- 5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una cubierta de tela impermeabilizada en forma de maleta con un lateral cerrado por cremalleras que sirve para contener y recubrir el equipaje.
- 10.- El objeto del presente registro es desconocido en la actualidad no existiendo en el mercado ninguna maleta aplicable a la función que esta realiza, por tanto no se trata de un perfeccionamiento, sino de un objeto totalmente nuevo.
- 15.- La idea de su realización se debe al observar la necesidad de dotar a los equipajes situados en las bandejas auxiliares que para transportarlos se fijan en los automóviles, de un recubrimiento funcional y estático que los reservará de los agentes atmosféricos, sustituyendo las lonas tirantes y cuerdas, que constituyen bultos de formas inconcretas sobre el techo de los automóviles, por un recubrimiento apropiado, que permitiera la extracción de cualquier maleta cómodamente, sin necesidad de desatar el resto, y que no opusiera por su forma excesiva resistencia al aire.
- 20.- Inundablemente todas estas ventajas son posibles gracias a esta maleta-toldo llamada así por ser una maleta en cuanto a forma y función y toldo por su constitución no rígida.
- 25.- Otra de las ventajas de esta maleta-toldo es que admite la posibilidad de alojar cualquier tipo de equipaje por menudo y de forma irregular que sea, cosa que no podría realizarse por los medios corrientes de no emplear un sistema de sujeción por lonas y cuerdas complicado.
- 30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el



plano ad junto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

Fig. 1ª, vista lateral de la maleta, unida al coche en su posición cerrada.

40.- Fig. 2ª, vista con parte de la pestaña levantada.

Fig. 3ª, corte lateral, con parte de la pestaña levantada.

Fig. 4ª, vista en posición semi-abierta.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Maleta.

45.- (2).-Parte superior de la misma.

(3).-Pestaña protectora de la lluvia.

(4).-Cremallera.

(5).-Asas de las cremalleras.

(6).-Asa de la maleta.

50.- (7).-Correas para fijarla al portaequipajes (soporte).

La maleta-toldo está confeccionada con tela plastificada de un lado, o cualquier otro tipo de tela, lona o plástico suficientemente impermeable y resistente.

55.- En la posición de la fig. 1ª, estando llena de equipaje, su forma es paralelepípeda, semejante a una maleta corriente.

La unión de los laterales con la parte de encima y debajo se realiza por medio de costuras a máquina interponiendo entre las telas un vivo de plástico para darle realce y mayor vistosidad.

60.- La tapa (2), también constituida de la misma materia que el resto se forma como prolongación del lado frontal con objeto de que en esta parte, por ser la más expuesta a las inclemencias del tiempo por efecto del movimiento del automóvil, se logre una impermeabilidad absoluta.



65.- Dicha tapa (2) presenta un cerquillo o pestaña (3) cuyo objeto es recubrir la cremallera de unión entre la tapa y la parte inferior (1).

70.- Las cremalleras (5) parten de la mitad del lado posterior, como puede verse en la fig. 2ª terminando su recorrido a cierta distancia del punto de unión de la tapa, como puede apreciarse en la fig. 3ª.

Para abrir, basta correr ambas cremalleras hasta su límite extremo y levantar la tapa según se muestra en la fig. 4ª.

75.- Para facilitar el transporte del conjunto la maleta-toldo está dotada del asa (6) situada en un lateral, al igual que las maletas corrientes.

La fijación a la bandeja porta-equipajes se realiza por medio de las correas (7) situadas en las esquinas inferiores.

80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

85.-

REIVINDICACIONES

90.- 1ª). - "MALETA-TOLDO" que se caracteriza por estar constituida por piezas de tela impermeabilizada, lona o plástico unidas entre sí por costuras, interponiendo entre las telas un vivo de plástico por la parte exterior para darle vistosidad, o por cualquier procedimiento de unión adecuado al material, para dar al conjunto forma paralelepípeda, estando la base correspondiente a la tapa unida al resto por cremalleras, que se recubren por un cerquillo o pestaña unido al perímetro de dicha tapa y su base inferior de unas correillas para la

77016



95.- fijación al porta-equipajes del automóvil.

2ª).-"MALETA-TOLDO" que se caracteriza porque la tapa y el lado que se sitúa en posición frontal al sentido de marcha del automóvil, están constituidos por una sola pieza, sin costuras, con objeto de evitar toda posibilidad de acceso al interior del agua en esta parte, por ser la más batida por la lluvia.

100.-

3ª).-"MALETA-TOLDO" que se caracteriza por dos cremalleras que partiendo de la parte superior del lado posterior rodean a la maleta hasta alcanzar su punto final antes de llegar al extremo anterior de los laterales, quedando estas cremalleras recubiertas por la pestaña que bordea a la tapa.

105.-

4ª).-"MALETA-TOLDO" que se caracteriza por correillas situadas en los bordes de la base inferior que sirven para fijar al conjunto a la bandeja porta-equipajes, y un asa fijada a un lateral para su traslado como simple maleta.

110.-

5ª).-"MALETA-TOLDO".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento catorce líneas, incluidas éstas.

Madrid, 14 de Noviembre de 1.959.-

ENCUENSO ENCUBRE

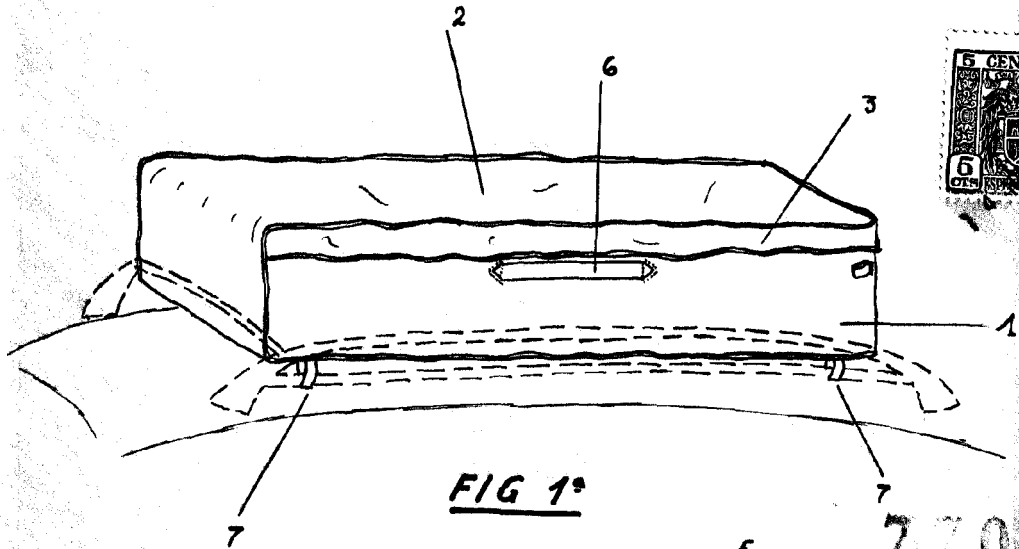


FIG 1°

77016

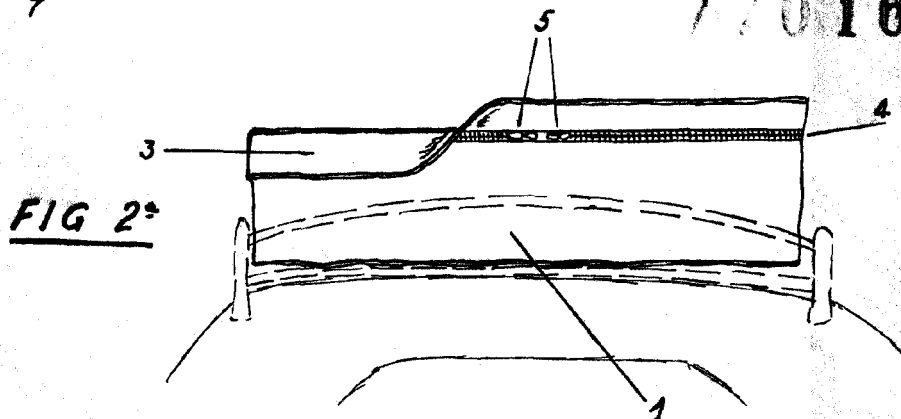


FIG 2°

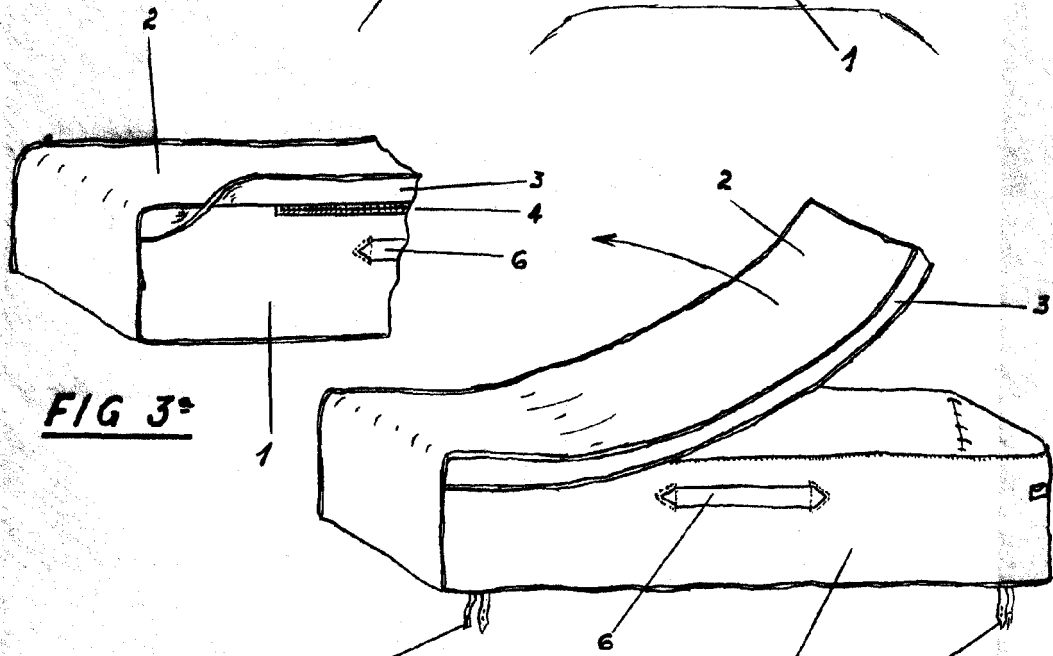


FIG 3°

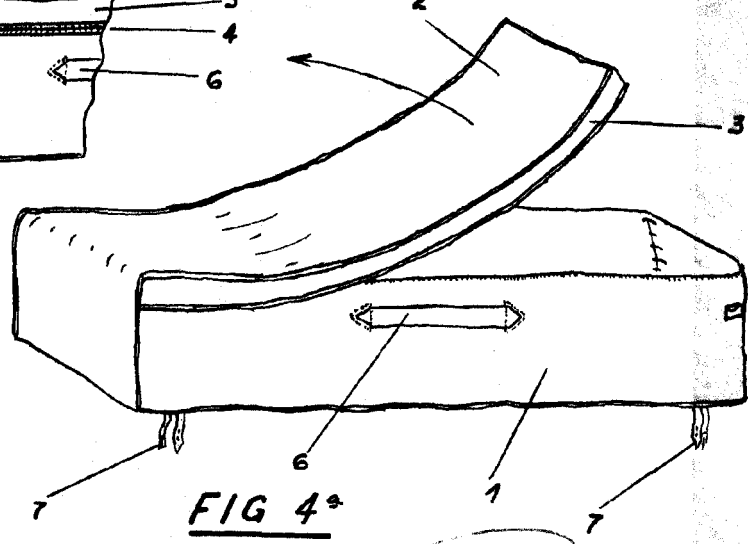


FIG 4°

Madrid, 1 de Noviembre 1.959

[Signature]
E.P.

ESCALA VARIABLE